



Centro WeDoEd de Formación Especializada para la Innovación y el
Liderazgo Educativo
a través de su área editorial en la línea Experimental

Convoca

A directivos, docentes, estudiantes de nivel superior, personal educativo, colegas del ámbito escolar y padres de familia en general, a participar en la conformación de la

Antología colectiva

El otro turno *Apariciones, misterios y leyendas escolares*

En donde se exploren las anécdotas, memorias e historias que han quedado suspendidas en el tiempo dentro de las escuelas.

Antecedentes: Fantasma, memoria e imaginarios escolares

En diversas escuelas de México circula una creencia persistente: que los planteles fueron contruidos sobre antiguos panteones. Aunque a menudo se descarta como una leyenda urbana, esta idea se repite en relatos escolares con notable consistencia. Más allá de su veracidad histórica, este tipo de narraciones se inscribe en una lógica simbólica: son intentos colectivos por dotar de significado a espacios educativos que, por su propia naturaleza, acumulan memoria, identidad y misterio.

Las historias de fantasmas que se cuentan en las escuelas no son simples anécdotas para provocar miedo: son expresiones culturales profundas. Funcionan como relatos fundacionales que construyen comunidad, transmiten advertencias, dramatizan tensiones no resueltas y otorgan sentido al espacio escolar. Como señala Castoriadis (1997), el imaginario social no es una reproducción de lo real, sino una creación colectiva que organiza el mundo a través de significaciones compartidas. En esta línea, Charles Taylor (2004) describe el imaginario social como “la manera en que las personas imaginan su existencia social, cómo encajan unas con otras y con el mundo, y las expectativas que rigen esas interacciones”.

Contar una historia de fantasmas en la escuela es también una forma de narrar el lugar que se habita, de inscribirlo en una memoria colectiva, muchas veces oral y afectiva. Las narraciones escolares —fantásticas o no— permiten entender cómo se vive el pasado dentro del presente institucional. Como sugiere Chartier (1992), las prácticas culturales en torno a la memoria modelan las formas de apropiación simbólica de los espacios.

Tal como lo indica Bucior (2019) cuando las personas cuentan historias de fantasmas, imaginan el pasado y se constituyen en ejercicios de reconstrucción simbólica: no solo evocan lo que pudo haber ocurrido, sino que resignifican el pasado como parte viva de nuestro presente escolar.

1. Bases.

1.1 Podrán participar personas mayores de 21 años para compartir historias y anécdotas propias o adquiridas por tradición oral cuyo escenario sea una institución educativa, en las que se aborden apariciones, leyendas escolares, memorias inquietantes o no, relacionadas con tales sucesos y que explore la relación entre lo vivido, lo percibido y su influencia en la institución.

1.2 Los nombres de la escuela podrán ser anónimos, pero deberán situar la ciudad, el estado y el país en el que se encuentran; además de indicar el nivel educativo del que se trata.

1.3 Las obras deberán ser originales, inéditas, no sometidas a otra editorial ni sujetas a acuerdos vigentes.

1.4 Cada autor/a podrá enviar una sola propuesta firmada individualmente o con un coautor.

2. Formas de participación.

Se aceptarán textos en cualquiera de los siguientes géneros:

2.1 Leyenda

Las leyendas generalmente son transmitidas de forma oral; narran hechos maravillosos o extraordinarios vinculados a personas, lugares o eventos reales o que parecen reales. Se ubica en un tiempo y espacio concreto; en este caso, la escuela, y tiene una fuerte carga cultural, simbólica y moral. Así, la leyenda es un relato tradicional que mezcla elementos reales o que se consideran reales por la comunidad con componentes fantásticos o sobrenaturales. Su función es explicar, advertir o transmitir una enseñanza a través de una historia que suele estar arraigada en la comunidad.

a. El texto deberá tener una extensión de entre 4 y 6 cuartillas.

b. Será firmado por un solo autor

c. La leyenda deberá tener una estructura típica:

- **Introducción o planteamiento.** Presenta el lugar, la época y personajes que dieron origen a la historia. Suele iniciar con frases como “Se cuenta que...” “Hace años...”, “En una de las escuelas primarias ubicadas en...”. La finalidad es generar el ambiente y plantear el contexto histórico o geográfico.

- **Nudo o desarrollo.** Presenta el evento central: una situación inesperada, un hecho misterioso. Se desarrolla la acción y aparecen los elementos fantásticos o fuera de lo común.

- **Desenlace abierto.** El misterio se resuelve parcialmente o deja una sensación de inquietud, suele explicar lo que la gente dice que ocurre o ve. No todo se resuelve y muchas veces se cierra con una advertencia o reflexión en la que se revela un tipo de explicación de las razones por las que se aparece el

fenómeno y a quiénes (“a quien sale de noche”, “a quien no respeta las memorias...”, etc.).

2.2 Testimonio o anécdota

Una anécdota es una historia personal o cercana que da cuenta de un encuentro o experiencia inquietante, desconcertante, extraordinaria, divertida o digna de ser compartida que se relaciona con lo sobrenatural dentro del entorno escolar.

a. La extensión del texto deberá ser entre 1 y 2 cuartillas

b. Será firmado por un solo autor.

c. El texto debe ser redactado en primera persona y dar cuenta de una vivencia directa o bien relacionada con un suceso fantástico o sobrenatural.

d. El tono del texto deberá ser coherente con la experiencia del autor, por lo que podrá ser misterioso, sobrecogedor, melancólico, emotivo o humorístico.

e. El texto deberá seguir la estructura común de un relato.

- **Contexto.** Presenta la situación inicial, dónde y cuándo pasó. Ubica tu papel del relator dentro de la historia.

- **Nudo.** Cuenta qué ocurrió y describe el suceso con detalle: ¿qué viste, oíste, sentiste?, ¿cómo reaccionaste?, ¿quiénes estaban?, el suceso relatado ¿se relaciona directamente con lo sobrenatural o es una anécdota de otro tipo que se relaciona con el evento?

- **Cierre.** Cuenta cómo terminó la experiencia, que emoción te dejó y cómo lo interpretas.

2.3 Reconstrucción colectiva del relato

La reconstrucción colectiva es un texto polifónico en el que los autores integran voces, fragmentos de entrevistas y conversaciones para explicar el suceso, series de sucesos e interpretaciones que la comunidad hace de las historias compartidas. Consisten en una reconstrucción cualitativa del evento. Los autores actúan como tejedores de las memorias para dar forma a una versión narrativa colectiva, coherente y simbólicamente rica.

a. La extensión del texto será entre 4 y 8 cuartillas.

b. Podrán firmarlo hasta dos autores.

c. Se podrán incorporar agradecimientos y menciones de colaboradores.

d. La estructura del texto estará organizada en subtítulos que permitan describir el suceso en distintas dimensiones.

- **Presentación.** Una entrada que sitúe al lector en el clima del relato; puede ser un rumor, una escena tensa, un testimonio o una frase popular en la comunidad.

- **El suceso.** Se reconstruye los eventos tal y como se narran en la escuela; se podrán intercalar fragmentos de testimonios reales (docentes, estudiantes, personal), siempre anonimizando sus nombres.
- **Las interpretaciones.** Aquí se explican y describen las interpretaciones, supuestos, teoría, rumores, e incluso contradicciones de los testigos. Se evidencian la multiplicidad o unanimidad en las formas de entender el fenómeno.
- **Qué representa el suceso.** Este apartado puede incluir una interpretación simbólica o emocional escrita desde el punto de vista de los autores o bien desde un punto de vista académico, si así se desea ¿Qué representa el evento o fantasma en la comunidad?, ¿Qué emociones detona?
- **Cierre.** Conclusiones, ¿existen preguntas sin responder? No es necesario resolver misterios sino reforzar la importancia de la historia en la comunidad.
- **Agradecimientos** (opcional). Se pueden mencionar los nombres de los entrevistados, si así se desea o bien, agradecer a las personas que hayan facilitado este trabajo. No se deben vincular los nombres a testimonios o comentarios específicos vertidos en el texto.

3. Características del texto.

- 3.1 El texto deberá respetar la extensión especificada para cada género.
- 3.2 El texto deberá estar escrito en español.
- 3.3 El texto deberá ser escrito en letra Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1.5, márgenes de 2.5 cm.
- 3.4 El texto debe ser **inédito**.
- 3.5 Los nombres de personas reales e instituciones deben ser anónimos.

4. Elementos requeridos para el envío.

- 4.1 Las propuestas deben ser enviadas a ediciones@wedood.com, con el asunto “El otro turno”.
- 4.2 En un archivo aparte deberá enviarse la siguiente información:
 - a. Título del texto
 - b. Género de participación: Leyenda, testimonio o anécdota o reconstrucción colectiva del relato
 - c. Nombre del autor o autores.
 - d. Minibiografía del autor o autores destacando especialmente su vínculo con la escuela y con el relato presentado. Puede incluirse la experiencia profesional, el rol en la comunidad escolar, o razones para compartir la historia, si se desea.

Puede estar escrito en primera o tercera persona y la extensión debe ser como máximo 150 palabras.

- e. Declaración sobre contenido y uso de herramientas: Se debe corroborar que la propuesta no está en evaluación simultánea. En caso de haberse utilizado herramientas de inteligencia artificial como apoyo creativo o técnico, es necesario declararlo. Su uso se acepta siempre que no sustituya la autoría humana.
- f. Garantía de que se emplean pseudónimos.

5. Criterios de selección. WeDoEd realizará un proceso de lectura y valoración de los textos que priorice la riqueza narrativa, la autenticidad de las voces y el valor simbólico o cultural del relato dentro del contexto escolar. No se trata de evaluar solo la técnica literaria, sino de reconocer aquellos textos que logren transmitir con fuerza una historia significativa para la comunidad educativa.

La selección se basará en los siguientes criterios generales:

- 5.1 Claridad narrativa: que el texto esté estructurado de forma comprensible y fluida.
- 5.2 Pertinencia temática: que el relato esté vinculado a la experiencia escolar y contenga elementos relacionados la memoria y los imaginarios escolares en torno a misterios, fantasmas, apariciones y vivencias relacionadas.
- 5.3 Valor simbólico o emocional: que la historia refleje una dimensión cultural, emocional o simbólica que conecte con la vida escolar.
- 5.4 Originalidad: se valorarán especialmente aquellas narrativas que aporten nuevas formas de mirar lo que habita en nuestras escuelas.

5. Costos de recuperación editorial. La participación en la convocatoria es gratuita. Se solicitará a los autores de los textos seleccionados una cuota única de recuperación editorial de \$550 pesos mexicanos por texto, que servirá para cubrir los costos del proceso de edición, diseño, producción digital, registro y difusión.

6. Noche de relatos.

Los autores de los textos seleccionados serán invitados a la noche de relatos para narrar o leer sus historias. Esta será un evento virtual para compartir memorias y reconocer la creatividad de las voces de los participantes.

7. Proceso de selección y publicación

Evento	Fecha
Publicación de la convocatoria	15 de agosto de 2025
Recepción de textos	15 de agosto al 28 de septiembre de 2025
Notificación de textos seleccionados	10 de octubre de 2025
Confirmación de participación y pago de cuota de recuperación editorial (en caso de ser seleccionado/a)	10 al 16 de octubre de 2025
Proceso editorial	16 de octubre al 30 de noviembre
Noche de relatos	30 de octubre
Fecha estimada de publicación	Enero 2026 o hasta que se desahoguen los trámites correspondientes.



www.wedoed.com
ediciones@wedoed.com

WhatsApp
+52 (662) 341 91 01



8. Características de la publicación. Los textos seleccionados formarán parte de una **antología digital colectiva** editada por WeDoEd. La publicación digital estará en acceso abierto en formato PDF, disponible a través del sitio web oficial y canales institucionales.

Esta antología no solo será un documento literario, sino también **una memoria simbólica** de las voces, mitos y emociones que circulan en la escuela, pensada para docentes, estudiantes, formadores e investigadores interesados en la cultura escolar.

9. 6. Reconocimientos a los autores seleccionados. Las personas autoras cuyos textos sean seleccionados recibirán:

- **Constancia de aceptación**, como reconocimiento a su contribución.
- **Copia digital del libro colectivo** en el que será publicado su texto.
- **Invitación especial a la Noche de Relatos**, un evento virtual para compartir y leer en voz alta las historias seleccionadas.

10. Todo lo no planteado en esta convocatoria será resuelto por WeDoEd.

Referencias.

- Castoriadis, C. (1997). *La institución imaginaria de la sociedad*. Barcelona: Tusquets.
- Chartier, R. (1992). *El mundo como representación*. Barcelona: Gedisa.
- Taylor, C. (2004). *Modern Social Imaginaries*. Durham: Duke University Pr